

VISTO:

El Expediente. C.M. N° 10.176-1; y

CONSIDERANDO:

Que, la “4ta Jornada de la Ingeniería Electromecánica Fronteras 2022”, Conectando conocimientos” organizada por la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rafaela, se llevará a cabo el 28 de Septiembre de este año.

Que esta jornada es organizada por el Departamento de Ingeniería Electromecánica de la casa de altos estudios, y tiene como objetivo fundamental promover la producción de conocimientos y la difusión de los avances científicos y tecnológicos de vanguardia. En este sentido, se busca acercar el estado del arte del conocimiento en áreas referidas a la ciencia y la ingeniería, así como también promover el intercambio de ideas y experiencias; crear lazo de cooperación entre instituciones; y sembrar nuevas inquietudes en la comunidad universitaria para la promoción de nuevo conocimiento.

Que el evento comenzará a las 8.30 horas, y contará con ocho charlas sobre las siguientes temáticas:

- ✓ Almacenes Inteligentes;
- ✓ Smart Cities;
- ✓ Hidrógeno: vector energético;
- ✓ Tito, un auto argentino 100% eléctrico;
- ✓ FESTO, Industria 4.0;
- ✓ Realidad Aumentada;
- ✓ Escaneo 3D para ingeniería inversa;
- ✓ Visita al camión de Festo Didactic.

Que se trata de la cuarta jornada de formación que realiza este Departamento. Las anteriores fueron llevadas a cabo en los años 2017, 2018 y 2020, siendo las mismas declaradas de Interés Municipal.

Que consideramos importantes la realización de jornadas de formación específicas para las carreras con las que cuenta nuestro territorio, acercando el estado del arte actual a los futuros profesionales, que nutrirán y actualizarán con estos conocimientos el desarrollo económico de nuestra región.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela

## RESOLUCIÓN

**Art. 1.º)** Declárese de Interés Municipal la “4ta Jornada de la Ingeniería Electromecánica Fronteras 2022, Conectando conocimientos” organizada por la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Rafaela, que se llevará a cabo el 28 de Septiembre del 2022, en la sede de la facultad en calle Acuña 49.

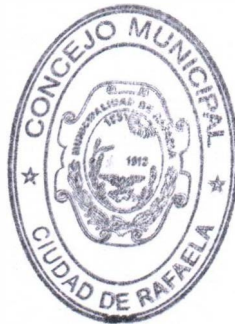
**Art. 2.º)** Envíese copia a la Secretaría de Educación y al Decano de la Facultad Regional Rafaela de la Universidad Tecnológica Nacional, Ing. Oscar David.

**Art. 3.º)** Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del  
**CONCEJO MUNICIPAL de**  
**RAFAELA**, a los veintidós días  
del mes de septiembre del año dos  
mil veintidós \_\_\_\_\_



FRANCO ANTONIO BERTOLÍN  
SECRETARIO  
Concejo Municipal de Rafaela



Lic. GERMAN J. BOTTERO  
PRESIDENTE  
Concejo Municipal de Rafaela